

EXPTE.N° 0097/95

COMUNICACION

El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo adopte las medidas necesarias para controlar la voladura de bolsas de polietileno y otros materiales livianos de los Basureros Municipales del Distrito, que provocan mortandad de hacienda y afectan con el tiempo los suelos en todo el Partido de Coronel Dorrego.-

SALA DE SESIONES, Julio 27 de 1995.-

Registrada bajo el número: 0013/95